

EL PATRIMONIO: DESDE LA PATRIMONIOLOGÍA A LOS ESTUDIOS PATRIMONIALES

Luis Alegría Licuime (Chile)

Doctor c Estudios Americanos IDEA-USACH

Académico Facultad Estudios del Patrimonio UISEK

Profesor Visitante Magister Arte y Patrimonio, Universidad de Concepción.

alegria.luis@gmail.com

Resumen

En el último tiempo se observa un explosivo interés en lo patrimonial, el cual se ha llevado a cabo desde diversos enfoques, algunos centrados en el cuadrante de lo monumental y formalista; mientras otros tratan de abordarlo sustentados en una mirada crítica. En ese sentido, como eje problematizador, deseamos debatir en torno a la configuración epistemológica del patrimonio, para lo cual nos hacemos cargos de tres propuestas que han circulado en torno a su delimitación teórica. Por un lado, García Canclini (1989), quién manifiesta la necesidad de pensar en una teoría social del patrimonio. Por otro, la idea de Luis Alonso Fernández (2001) de articular una ciencia distinta al estudio del patrimonio, la Patrimoniología; y finalmente, la postura ya popular de los Estudios Patrimoniales que, sin embargo, carecen hasta ahora de una mayor precisión, objetivo que justamente deseamos abordar, asumiendo la necesidad de pensar en una batería conceptual y metodológica, que permita tratar la temática patrimonial en toda su magnitud y conflictividad.

Palabras clave: patrimonio, estudios patrimoniales, Patrimoniología.

Abstract

In recent times there has arisen an explosive interest in the patrimonial (heritage studies) which has been seen from different perspectives, some centered on the monumental and formalist quadrant while others experiment with an approach based on a critical viewpoint. In this sense, as a problematizing axis, we wish to debate the epistemological configuration of patrimony. In order to do this, we look at three proposals that have circulated in respect to a theoretical delimitation. On one hand, García Canclini (1989) manifests the need to think in terms of a social theory of patrimony. On the other hand, we find the idea of Luis Alonso Fernández (2001) of articulating a science that is distinct from the study of patrimony, Patrimoniology; and finally we have the now popular position of Patrimonial Studies which have lacked until recently greater precision and which is now the object we wish to examine. We assume the need to think in terms of a conceptual and methodological battery that will permit us to deal with the patrimonial topic in all its magnitude and conflicted problematic.

Key words: patrimony, heritage studies, patrimonial studies, patrimoniology.

*“Si le preguntamos a un grupo de personas comunes
que caminan por la calle,
si un país cualquiera –o éste en particular-
debería tener un patrimonio cultural,
o al menos histórico –para no lidiar con el presente, que es
más complejo-,
estoy seguro que el consenso sería total”.*
(Schavelzon, 2008: 13)

El avance manifestado en el último tiempo de lo que se ha denominado el *boom del patrimonio*, constituye un ejemplo de la importancia que los elementos simbólicos y de revitalización del pasado han adquirido en nuestra sociedad, transitando desde enfoques centrados en el cuadrante de lo monumental -esto es lo formalista y exótico- a otros, donde lo patrimonial pasa a constituirse en un componente clave de la realidad social, expresado en distintas formas de apropiación por parte de las comunidades.

En este sentido, lo patrimonial se ha constituido en un fenómeno de interés científico, preferentemente por su carácter unificador y movilizador de la población. Un ejemplo clásico de este poder convocante es el caso de Francia: “Cada año, en otoño, las Jornadas del Patrimonio nos confirman esta afirmación [...] si “solamente” 600.000 personas aprovecharon su primera edición en 1983, hoy recibe más de diez millones de visitantes en más de 10.000 monumentos históricos [...] y su éxito parece no querer desdecirse” (Candau, 2002: 88).

En el caso de Chile existe una versión de estas Jornadas de Patrimonio al estilo francés: “El Día del Patrimonio Cultural de Chile se instauró en el año 2000 a través del Decreto 252, del 2 de mayo del 2000, que lo establece cada último día domingo del mes de mayo, con el objetivo realizar una jornada festiva y de reflexión sobre los valores, el rol y el significado de nuestra herencia cultural”¹.

Según estadísticas de la institución organizadora, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), en su primera versión (año 2000) participaron 44.493 personas, pero ya en el año 2009 la cifra se elevó a 1.000.000 de personas aproximadamente, lo cual confirma la masividad que este tipo de actividades adquiere en la sociedad, junto con demostrar como el patrimonio se transforma en un fenómeno de masas de las sociedades actuales.

Sin embargo, considerando este índice de masividad como un indicador sobre la importancia social que adquieren los elementos del pasado en nuestra sociedad, deseamos instalar una reflexión y comprensión que va más allá de las cifras, asumir un eje de discusión que muchas veces queda ausente de los debates sobre los temas del patrimonio y la importancia del uso social del pasado en la sociedad.

Nos referimos al estatus epistemológico del patrimonio. Con esto queremos distinguir los trabajos, investigaciones y reflexiones de tipo académico, que entendemos son de un tipo distinto de reflexiones, las que están en clave de difusión o del conocimiento vinculado a la gestión, aunque podríamos identificar en ellas, ciertos esquemas y enfoques en boga. Por tanto, no es discutir sobre qué es lo que se debería considerar patrimonio y que no, sino sobre los elementos teóricos y conceptuales en que se sitúan justamente aquellos sujetos que la sociedad ha dado la legitimidad y autoridad académica para implementar tales resoluciones.

1.- El Patrimonio entre ciencia y no ciencia

Un primer elemento que nos parece importante de señalar es el estatus de ciencia que los temas referidos al patrimonio poseen en el campo académico, tema que posee una larga literatura, donde se destaca lo que podemos denominar “giro patrimonial” de los estudios sobre los museos². En este sentido la museología ha debido dar una larga lucha para su reconocimiento como “ciencia”. Haciendo uso de los esquemas, definiciones y teoremas propios de las ciencias clásicas ha construido una argumentación para dar cuenta de su estatus de “ciencia del Museo”, esto con el gran objetivo de ser reconocida al interior del campo de las ciencias.

Es en los años 60’ del siglo XX, donde se inicia una profunda renovación de la museología, “(...) se realizan grandes esfuerzos por parte de los profesionales de los museos para definir la museología como ciencia, y esta pueda ser aceptada como una disciplina académica que se enseñe en las universidades” (Candau, 2002: 53). Con este esquema la museología planteará, por un lado, una mayor comprensión de la temática de los museos y sus funciones internas, tales como estudiar su historia, su sistema organizacional, sus políticas de investigación, conservación y colecciones, los programas educativos y de extensión, etc. De otro lado, esta ampliación del campo de acción de la museología pone en entredicho su propio carácter científico, al cuestionar que sea el museo el objeto de estudio de esta “nueva ciencia”.

1. Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, 2009, ver en www.monumentos.cl

2. Para su mayor desarrollo puede consultarse el texto Hernández, F. “Planteamientos teóricos de la museología”, Editorial TREA, 2006, España.



Fig. nº1: Detalle edificio ex-residencial Central. Autor: Claudia Arrizaga. Concepción, 2000.

Este criterio científico, o mejor dicho denominado “cientificista”, es el que motiva búsquedas y exploraciones teóricas para llegar a pensar una nueva ciencia del museo y la museología como sus grandes aportes: “La base teórica que se sustenta en la investigación sobre la museología y sobre la crítica que se ha hecho ante tanta frustración personal ha abierto nuevos caminos [...] Según Sola, el común denominador de cualquiera que se proponga utilizar, la nueva teoría museológica es el fenómeno del patrimonio (heritage), no sólo cultural, sino también natural” (2006: 97).

Por tanto, un elemento clave en la discusión es el desplazamiento de la museología al patrimonio, que se explica por esta suerte de eclosión en torno al tema patrimonial asociado al movimiento de la memoria y la conmemoración. Según Nora, “[...] fue ese silencioso trabajo de recomposición, de una asombrosa rapidez, el que aseguró el éxito del año del Patrimonio; merece ser recordado puesto que fue ese año que la palabra misma hizo su revolución semántica” (2009: 184). El patrimonio en cierta forma se independiza del museo como el contenedor exclusivo y único referente institucional, en ese sentido el patrimonio es un ejercicio más social que el mismo museo, incluso en sus modalidades más participativas.

En este mismo sentido, Nora sigue indicando la importancia del patrimonio en esta discusión: “[...] el año del Patrimonio es un poco como el mayo del 68 de los provincianos y de los campesinos. Muy poca preocupación por el futuro, muy poca política verdadera de preservación y de transmisión, pero una corrida hacia el pasado” (185). Es en este nuevo escenario que se piensa en la necesidad de una disciplina académica que esté más allá de la museología, para hacerse cargo del estudio de este nuevo fenómeno, pero que por cierto tendrá en la propia museología su referente más próximo, justamente compartiendo con ella la ansiada ‘cientificidad’: “La nueva ciencia, nos ha de proporcionar la estrategia que mejor nos sirva para cuidar, proteger y comunicar el patrimonio. Este debe ser el objetivo de una nueva perspectiva de lo que ha de ser la base de la museología considerada como ciencia del patrimonio o heritology” (Fernández, 2001: 97).

Como se verá es evidente el giro en amplitud de lo museológico a lo patrimonial, de alguna forma, aquello que la museología no logró solucionar, esta nueva ciencia sí podría resolverlo: “Ensanchando el horizonte tradicional de los museos y la museología, las innovaciones museográficas han conseguido integrar la complejidad y crecimiento de aquellos en el propio dinamismo de una sociedad que ha terminado por apasionarse con proyectos o concepciones integrales como las del ecomuseo o la patrimoniología” (2001: 23).

Sin embargo, nuestro análisis es un poco más pesimista, ya que en el ámbito epistemológico, damos cuenta del agotamiento del enfoque cientificista en la museología, los museos y el patrimonio, como se ha manifestado en casi todas las esferas del saber y de ello lo innecesario de seguir en esta estrategia, que ha quedado completamente desfasada, en el marco de la crisis de la racionalidad finisecular³.

Pero si ya no es posible pensar en el museo y el patrimonio desde el marco de una ciencia clásica ¿cuál puede ser el camino posible? Nuestra respuesta parte desde el desarrollo de los Estudios Patrimoniales como un programa investigación.

Del estudio del Patrimonio a los Estudios Patrimoniales

Como ya lo habíamos manifestado en el resumen, un texto muy provocativo y por tanto indispensable de la temática patrimonial para América Latina es Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad de Néstor García Canclini, quien se cuestiona la necesidad de una teoría social del Patrimonio: “[...] ¿con qué recursos teóricos podemos repensar los usos sociales contradictorios del patrimonio cultural, disimulado bajo el idealismo que lo mira como expresión del genio creador colectivo, el humanismo que le atribuye la misión de reconciliar la divisiones “en un plano superior”, los ritos que lo protegen en recintos sagrados?” (1989: 181-182). Es decir, cómo pensar el patrimonio, desmontando la mirada tradicional y tradicionalizante de lo monumental y proponiendo un nuevo paradigma sobre su uso social.

Para abordar esta problemática, García Canclini se sitúa desde la idea de pensar lo patrimonial en términos de una adaptación (no mecánica) de otras teorías sociales más “críticas o reflexivas”; por ejemplo en una nota a pie de página, cita el trabajo del sociólogo Pierre Bourdieu, “[...] un uso más sistemático debiera plantear como en cualquier importación de conceptos de un campo a otro, las condiciones epistemológicas y los límites de uso metafórico en un área para la cual no fue trabajado” (182). Esta argumentación nos ha parecido muy sugerente para la discusión sobre el marco teórico y metodológico apropiado para el estudio del fenómeno patrimonial.

Sin embargo, en su desarrollo García Canclini, adopta la noción de capital cultural como el eje articulador de una propuesta que busca dinamizar la noción de patrimonio, e incluso plantea “[...] la reformulación del patrimonio en términos de capital cultural tiene la ventaja de no re-



Fig. nº2: Materiales de peluquería. Peluquería Sociedad Mutualista Juan Martínez De Rozas. Autor: Claudia Arrizaga. Concepción, 2000.

3. Para esta larga discusión del agotamiento del paradigma científico clásico se puede consultar entre otros a: Kuhn, T. “La Estructura de las revoluciones científicas”, Editorial FCE, octava reimpresión, 2004; Lyotard, JF, “La Condición Posmoderna”, Ediciones Cátedra, Madrid, 1987; y para el caso específico de los museos ver: Crimp, D. Sobre las Ruinas del Museo, en “La Posmodernidad” Foster, H. Editorial Kairos, Barcelona, quinta edición 2002.

presentarlo como un conjunto de bienes estables y neutros, con valores y sentidos fijos de una vez y para siempre, sino como un proceso social que, como el otro capital, se acumula, se reconvierte, produce rendimientos y es apropiado en forma desigual por diversos actores” (182).

Asumiendo, lo clave que han sido estos planteamientos en aquello que García Canclini buscaba generar -la dinamización del concepto y la delimitación de un campo de estudio- nos parece que en su idea inicial de proponer una teoría social del patrimonio, queda amarrado a una noción más rígida de teoría social, por ello es clave argumentar a favor de los estudios patrimoniales como una propuesta renovada de pensar epistemológicamente el patrimonio, lo que implica un aspecto teórico y metodológico.

Partiendo de esta idea base, es decir, articular una relación entre ciertos conceptos de la sociología de Bourdieu y el fenómeno del patrimonio, proponemos tres conceptos claves para la formulación de una teoría social del patrimonio, que se posiciona desde un paradigma crítico.

Primero: los conceptos de ciencia, conocimiento, verdad y subjetividad, deben ser puestos en discusión sobre la base de un enfoque crítico que mira desde una perspectiva reflexiva la construcción de conocimiento y un marco situado en el eje subjetivo, o mejor dicho intersubjetivo, que asume el criterio de veracidad y no de “verdad absoluta” como condición de la construcción social de dicho conocimiento, ya sea este científico o vulgar. La idea de una patrimoniología es entendida como un proyecto de tipo científicista de búsqueda de una verdad objetiva y única. Misma situación que enfrenta la museología y aquellos que desean darle la consagración de ciencia, cuando ese paradigma está constantemente puesto en discusión y crítica por ser limitado y estrecho.

Este sentido, se refuerza al afirmar y asumir que el patrimonio es una construcción social, “[...] no existe en la naturaleza, que no es algo dado, ni siquiera un fenómeno social universal, ya que no se produce en todas las sociedades humanas ni en todos los períodos históricos; también significa, correlativamente que es un artificio, ideado por alguien (o en el decurso de algún proceso colectivo), en algún lugar y momento, para unos determinados fines, que es y puede ser históricamente cambiante, de acuerdo con nuevos criterios o intereses que determinen nuevos fines en nuevas circunstancias” (Prats, 1997: 19-20).

El carácter social y simbólico del patrimonio es importante como aproximación hermenéutica que vincula su comprensión con lo histórico. En palabras del filósofo alemán Hans-Georg Gadamer “[...] una conciencia verdaderamente histórica aporta siempre su propio presente, y lo hace viéndose tanto a sí mismo como a lo históricamente otro en sus verdaderas relaciones” (1977: 376), es decir situarse en el ámbito del patrimonio constituye siempre una pregunta por el presente y futuro, que se hace a modo de especificidad desde un pasado, pero ojo, no de cualquier artefacto del pasado, sino de las huellas, ruinas, marcas, objetos, bienes materiales e inmateriales que persisten al paso del tiempo. La esencia de una pregunta hermenéutica, como debiera ser de toda ciencia, es el abrir y mantener abiertas posibilidades, en este caso que vinculan los testimonios de ese pasado con un presente y proyección de futuro.

Desde Kant en adelante, podemos indicar que en definitiva las cosas se nos dan como fenómenos, incluso son una representación fenoménica, por tanto esas huellas no son sólo artefactos materiales e inmateriales puros, sino recreados, contruidos a través de un ejercicio de puesta en valor distintivo, es decir patrimonializados. En el caso del patrimonio esto es significativo por

su carácter simbólico, lo que nos permite establecer que todas las cosas que intuimos corresponden a representaciones de ellas: “[...] todo el carácter de los objetos, todas las relaciones espaciales y temporales, incluso el espacio y tiempo mismos, desaparecerían. Como fenómenos no pueden existir en sí mismos, sino sólo en nosotros” (1993: 83).

Un giro crítico de la idea de ciencia como única productora de verdad es lo que permite, por el contrario, establecer el carácter limitado de todo conocimiento, por ello pensar los Estudios Patrimoniales como programa de investigación, como un enfoque crítico que cuestiona la idea tradicional de ciencia basada en la objetividad y la reificación de los fenómenos culturales y simbólicos.

La idea de discutir el enfoque positivista no supone un rechazo a los elementos empíricos. Discutir los aspectos más tradicionales de estudios sobre el patrimonio no puede desconocer su aporte empírico: “[...] entre los muchos rasgos que describen al conocimiento científico hay uno que, sin duda, es esencial: me refiero a que todo conocimiento científico resulta de una definida combinación entre componentes teóricos y componentes empíricos” (Samara, 1993: 29).

Tomamos la idea de programa de investigación porque este nuevo escenario social ha permitido transitar hacia una realidad más compleja que abarca distintos tipos de patrimonio: inmaterial, vivo, étnico, popular, etc. Por ello la necesidad de abordar estudios que sean capaces de un análisis más global, que se hagan cargo de las transformaciones sociales y los nuevos contextos, políticos, económicos y culturales derivados de la globalización.

La propuesta es organizar un programa de investigación centrado en un objeto de estudio como el patrimonio, en sus distintas vertientes, articulado desde la revisión propuesta por Lakatos; por ello la idea de un programa de investigación denominado Estudios Patrimoniales, siguiendo la senda de los denominados Estudios Culturales, como una necesidad de estudios que puedan contener una mirada holística de la situación del patrimonio, lo que requiere asumir un marco teórico que no se centre en su especificidad como un mundo acotado a sus problemas internos.

Segundo: el reconocimiento de la existencia de un espacio simbólico al estilo de campo sobre lo patrimonial. Esto implica reconocer que lo patrimonial es algo más que una simple moda intelectual, o incluso de masas, y que por el contrario constituye un fenómeno de importantes consecuencias en la configuración de la realidad de nuestro presente.

Pensar el patrimonio desde un programa de investigación, como los Estudios Patrimoniales, constituye un paso inicial, ya que como plantea Monika Therrien “[...] en el carácter interdisciplinario de los actuales estudios de los monumentos -nosotros consideramos del patrimonio- [...] con las distintas perspectivas disciplinarias es posible recuperar tras el patrimonio, no sólo la historia de los “personajes” o grupos dominantes, sino de aquello que fue excluido o desconocido, las huellas de los que dejaron su rastro en otro tipo de evidencias materiales” (1998: 76). Efectivamente, la jerarquía del saber científico si bien ha permitido una mejor comprensión del patrimonio como un fenómeno complejo, asimismo no ha roto su institucionalización y jerarquización real y simbólica. Esto porque “[...] mientras sectores subordinados que han sido estigmatizados, tradicionalizan de maneras heterogéneas sus prácticas culturales y demandan ser visibilizados; en la práctica –parafraseando a Cruces– son las instituciones estatales que seleccionan el patrimonio y lo gestionan, las instituciones científicas que lo investigan y los organismos internacionales que “velan a distancia por él”, quienes se arrojan



Fig. nº3: Sociedad Mutualista Martínez De Rozas. Jorge Lucipino Lillo. Composedor de Paraguas. Autor: Claudia Arrizaga. Concepción, 2000.

la autoridad para tornarlo parte de un inventario, fuente de investigación, defensa, protección, etc.” (Crespo, 2007: 5). En este esquema, la práctica científica posee un rol definido y acotado a la mera investigación, sin mayor reflexión incluso de sus propios enfoques, métodos y herramientas. Por ello la necesaria mirada epistémica desde donde se hace dicha investigación científica en el campo del patrimonio.

De lo anterior, además se deriva la existencia de un campo específico que aborda las temáticas y problemáticas del patrimonio. La existencia de dicho campo es clave en la configuración académica e intelectual del fenómeno: “Desde un punto de vista analítico resulta conveniente distinguir entre la producción de bienes simbólicos (el polo emisor de la relación comunicativa) y su consumo o reconocimiento (el polo receptor de esa relación). Aquél se estructura como un campo (de producción); red de posiciones y medios a través de los cuales los agentes culturales ejercen su cometido, o sea, realizan sus intereses comunicativos” (Brunner, 1985: 16).

Aunque este esquema permite asumir la existencia de un campo, nos planteamos su noción en la perspectiva de Bourdieu, esto es, como un espacio social donde se ubican estratégicamente los distintos agentes sociales, conformando una red de relaciones objetivas entre posiciones, como un espacio de juego donde los agentes pueden actuar pero a su vez se encuentran limitados por las mismas reglas que conforman dicho campo. Asumir la existencia de un campo específico como el campo patrimonial en que

“[...] se define, entre otras formas, definiendo lo que está en juego y los intereses específicos, que son irreductibles a lo que se encuentra en juego entre otros campos o a sus intereses propios (no será posible atraer a un filósofo con lo que es motivo de disputa entre geógrafos) y que no percibirá alguien que no haya sido construido para entrar en ese campo (cada categoría de intereses implica indiferencia hacia otros intereses, otras inversiones, que serán percibidos como absurdos, irracionales, o sublimes y desinteresados). Para que funcione un campo, es necesario que haya algo que implican el conocimiento y reconocimiento de las leyes inmanentes al juego, de lo que está en juego, etcétera” (Bourdieu, 1990: 35-36).

Tercero: transitar del capital cultural al capital simbólico y del patrimonio a la patrimonialización. Esto implica, en una primera instancia, que el patrimonio es una construcción social y que como todo proceso, esta patrimonialización posee historia, tiempos, etapas, que hemos identificado como las de producción, distribución, intercambio y uso.

García Canclini centrará su análisis del fenómeno patrimonial en la noción de capital cultural, que se expresa a través de exteriorizaciones como diplomas, títulos y certificados, que la sociedad otorga a los sujetos en tanto se han capacitado y especializado en ciertas esferas educativas o académicas vinculadas al desarrollo profesional. En el caso del capital simbólico, lo entendemos como un capital que se encuentra presente en todos los sujetos, que además posee la característica de ser el capital más importante porque su existencia permite dar sentido a los actos de la vida. En este sentido, situar la temática patrimonial como la producción simbólica de la sociedad.

En este proceso los especialistas en lo patrimonial tendrán un rol más que destacado. En el espacio patrimonial, lo que se juega corresponde a la capacidad de dotar de carácter patrimonial a las obras culturales. Un capital simbólico que transforma a los bienes culturales en algo más que un simple resultado de la creatividad individual, a saber en una representación esencialista como pilar fundamental que vincula imaginadamente a los seres humanos con su trascendencia como cuerpo social solidario.

Siguiendo con dicho razonamiento, el capital cultural acumulado por una sociedad no será universal aunque pretenda parecerlo –nos diría García Canclini– ya que sobre ciertos bienes operará un proceso de patrimonialización que consiste en dotar de una condición especial a ciertos objetos. En este caso, creemos que lo que se disputa es la capacidad simbólica de otorgar a “ciertos” bienes culturales una connotación que los resignifica como “testimonios legítimos” de una memoria común que remite a un discurso único de continuidad histórica.

Caracterizar lo patrimonial como una construcción social que se desenvuelve en un campo, a través de la disputa de un capital simbólico que se activa en el proceso de patrimonialización, es definirlo como una estructura-estructurante, que se expresa empíricamente través del concepto de habitus, mediante el cual es posible conocer cómo se “encarnan” dichas estructuras. Bourdieu nos dice al respecto: “[...] trata de reconstruir en torno al concepto de habitus el proceso por el que lo social se interioriza en los individuos y logra que las estructuras objetivas concuerden con las subjetivas” (1989: 34).

Este nuevo escenario ha permitido el tránsito de lo patrimonial como material y monumental, a una realidad más compleja, pero que desde la investigación científica la mirada ha tendido a la estrechez. Por ello la necesidad de abordar estudios que sean capaces de un análisis más global, que se hagan cargo de las transformaciones sociales y los nuevos contextos, políticos, económicos y culturales derivados de la globalización, ya que en definitiva hasta hoy, podemos afirmar que la jerarquía del tiempo real (histórico), no ha sido transformada significativamente por la jerarquía simbólica del patrimonio, compartida por diferentes sectores sociales, por el contrario creemos que la ha institucionalizado y transformado en perenne.

Referencias bibliográficas

Bourdieu, Pierre. (1990). *Cultura y Sociedad*. Buenos Aires: Grijalbo.

Brunner J.J. y Catalán, G. (1985). *Cinco estudios sobre Cultura y Sociedad*. Santiago de Chile: FLACSO.

Candau, Joel. (2002). *Antropología de la Memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Crespo, Losada y Martín (eds.). (2007) *Patrimonio, políticas culturales y participación ciudadana*. Buenos Aires: Ediciones Antropofagia.

Fernández, Luis Alonso. (2001). *Museología y museografía*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

Gadamer, Hans Georg. (1977). *Verdad y Método*. Madrid: Ediciones Sígueme.

García Canclini, Néstor. (1989). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.

Kant, Immanuel. (1993). *Crítica de la Razón Pura*. Madrid: Tecnos.

Lakatos, Imre. (1974). *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*. Madrid: Tecnos.

Nora, Pierre (2009). *Les lieux de mémoire*. Santiago de Chile: LOM.

Prats, Llorenç (1997). *Antropología del Patrimonio*. España: Ariel.

Samara, Juan (1993). *Epistemología y Metodología*. Elementos para una teoría de la investigación científica. Buenos Aires: EUDEBA.

Schavelzon, Daniel (2008). *El laberinto del Patrimonio Cultural. Cómo gestionarlo en una gran ciudad*. Buenos Aires: APOC.

Therrien, Monika (1998). *Bases para una nueva Historia del Patrimonio Cultural: Un estudio de caso en Santafé de Bogotá*. Fronteras de la Historia. N° 3, Vol. 3, 7- 117.

Sitio web

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, www.monumentos.cl